



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM; PRESENTO NUEVO PROGRAMA DE VIVIENDA Y REGULARIZACIÓN

La Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, presentó el Programa de Vivienda y Regularización, a través del cual se construirá un millón de viviendas y se entregará un millón de escrituras, con la finalidad de apoyar particularmente a poblaciones vulnerables como mujeres jefas de familia, jóvenes, población indígena y adultos mayores. Son un millón de viviendas que vamos a construir en el sexenio, al menos, y además, un millón de viviendas que vamos a regularizar, ese es el objetivo. Explicó que, del millón de viviendas nuevas, 500 mil serán construidas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para la población derechohabiente, mientras que la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) realizará otras 500 mil para personas no derechohabientes, cuyo financiamiento será por parte de la Financiera del Bienestar (Finabien). El objetivo es vivienda de bajo costo para que las familias mexicanas y particularmente, las y los jóvenes, tengan acceso a la vivienda. Puntualizó que este programa tiene como principal objetivo garantizar el derecho al techo, lo que no sucedía en gobiernos neoliberales, donde la construcción de viviendas estaba pensada como un proyecto de desarrollo inmobiliario y no como obras para garantizar los derechos del pueblo de México. Durante el periodo, principalmente de **Fox** y **Calderón**, Infonavit se dedicó a construir viviendas alejadas de los centros urbanos, que muchas de ellas están abandonadas, se habla incluso de 600 mil viviendas abandonadas. A diferencia de entonces, que en realidad era un programa para las inmobiliarias, era un programa de desarrollo inmobiliario, este programa es totalmente distinto. Si se fijan, estamos pensando en terrenos y unidades habitacionales cercanos a los lugares de trabajo, donde haya servicios, donde haya acceso a transporte público. El objetivo es dar vivienda, generar vivienda para quien más lo necesita, ese es el objetivo, el derecho a la vivienda, el derecho a un techo. No es construir viviendas por construir viviendas, esa es la gran diferencia entre el periodo neoliberal y la Cuarta Transformación.

PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; SE REUNIO CON EL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA, MOJTAR LEBOIHI

El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, durante una reunión con el embajador de la República Árabe Saharaui Democrática, **Mojtar Leboihi Emboiric** destacó que la política exterior en México continuará conduciéndose bajo los principios de respeto a la soberanía y la libre determinación de los pueblos. El senador afirmó que dichos principios forman parte de las tradiciones diplomáticas de nuestra nación. Destacó que en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** se fortalecerá ese entendimiento entre las naciones. **Gerardo Fernández Noroña** afirmó que el pueblo saharauí tiene todo el derecho a su soberanía y nosotros seremos solidarios con esta noble causa, convencidos de que el diálogo es la vía para la solución de las controversias. El embajador de la República Árabe Saharaui Democrática, **Mojtar Leboihi Emboiric**, reconoció que el entendimiento entre las naciones es uno de los aportes de México al mundo. Encontramos en su país, a ese hermano que tiene principios, que es consecuente, coherente y proactivo, que intenta encontrar coincidencias y dialogar. Subrayó que con el Senado y el Congreso mexicanos esa nación tendrá buenos tratos, sobre todo ahora que se cumplen 45 años de relaciones diplomáticas entre ambos pueblos.

SECRETARIO MARIO DELGADO; ANUNCIA REGRESO A CLASES EN LA MAYORÍA DE LAS ESCUELAS DE ACAPULCO

El secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, informó que gracias al trabajo de las y los servidores públicos voluntarios de diferentes dependencias del gobierno federal, del Ejército Mexicano, Marina y del gobierno de Guerrero, se alcanzó el objetivo de un regreso seguro a clases en la mayoría de los planteles escolares del municipio de Acapulco. Explicó que la mayoría de las escuelas del puerto de Acapulco regresaron a sus actividades a partir de hoy, y anunció que esta semana se tendrá un diagnóstico preciso de aquellos planteles que no pudieron hacerlo. Respecto a los centros educativos que no regresaron a clases, se debió a temas que se están evaluando, ya que la prioridad para la autoridad educativa es siempre velar por la seguridad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y docentes. Informó que siete escuelas todavía funcionan como



albergues. Acompañado por secretario de Educación estatal, **Marcial Rodríguez Saldaña, Mario Delgado** agradeció a las y los servidores públicos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que apoyaron de forma voluntaria en la limpieza de escuelas de Acapulco, con lo cual se concretó que niñas, niños y adolescentes regresaran a clases. Dijo sentirse orgulloso de este personal, porque más que quedarse en el escritorio, vinieron al territorio con el corazón por delante. En la conmemoración del 49 aniversario del Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Acapulco, el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, destacó que para la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** la educación es una prioridad; por ello, en su administración se trabajará para incrementar en 300 mil lugares la matrícula en Educación Superior. Destacó que el gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** mantendrá la Beca Universal de Educación Media Superior, que ha tenido impacto favorable para disminuir la deserción en las y los jóvenes. En presencia de alumnas, alumnos, egresados, docentes fundadores, maestras y maestros, Mario Delgado hizo un reconocimiento a las comunidades educativas del TecNM y de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), las cuales, ante los daños provocados por el huracán John, tendieron la mano a la gente que se quedó sin casa, en la limpieza de escuelas y hospitales, lo cual es invaluable para quienes recibieron el beneficio y para los propios jóvenes. Lo anterior, muestra la visión humanista que promovió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que continúa con la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, y que significa comprometerse con quien más lo necesita, con la patria y con el medio ambiente.

DIPUTADO RICARDO MONREAL; MINUTAS SOBRE LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA JUDICIAL SE REVISARÁN DE ACUERDO CON LA TÉCNICA LEGISLATIVA

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que las minutas sobre las leyes secundarias de la reforma judicial, que se discuten en el Pleno de la Cámara de Diputados este lunes, se van a revisar de acuerdo con la técnica legislativa. Nosotros somos el Poder Legislativo, estamos en sesiones, en un periodo legislativo ordinario, y podemos hacer las modificaciones y las correcciones que se tengan, que se crean conveniente, que se puedan hacer. Explicó que en los artículos transitorios siempre hay una prevención general en la que se dice que todo lo que contradiga o se oponga al presente decreto queda derogado. **Monreal Ávila** observó que en términos generales, por técnica legislativa, quedarían derogadas todas aquellas disposiciones que se contradigan con lo que en el último momento se está aprobando; pero, obviamente, lo más pulcro es suprimirlas. Todas las contradicciones o incongruencias legislativas se tienen que corregir. Comentó que los dictámenes que reforman a las leyes generales del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y de Instituciones y Procedimientos Electorales tienen que aprobarse antes de que se expida la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros, lo cual ocurrirá el día de mañana 16 de octubre. Estamos viendo los tiempos. Estoy hablando con el Senado para ver si tienen posibilidades, en el caso de modificar este tipo de enmiendas del dictamen, a ver si lo logramos.

SENADORES ÓSCAR CANTÓN, ENRIQUE INZUNZA, ALEJANDRO ESQUER, LAURA ESTRADA, MAYULI LATIFA MARTÍNEZ, CAROLINA VIGGIANO, ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ y LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS; COMISIONES APRUEBAN SISTEMA FERROVIARIO COMO UN ÁREA PRIORITARIA PARA EL DESARROLLO NACIONAL

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y de Comunicaciones y Transportes, que presiden los senadores **Óscar Cantón Zetina, Enrique Inzunza Cázarez y Alejandro Esquer Verdugo**, respectivamente, avalaron, con 37 votos y sin cambios, la minuta que envió la Cámara de Diputados al Senado. Por unanimidad, senadores de la República aprobaron en comisiones la reforma al artículo 28 de la Constitución Política, que considera al sistema ferroviario, para transporte de carga y de pasajeros, como un área prioritaria para el desarrollo nacional. En el dictamen, las y los legisladores destacaron que la reforma es clave, porque busca retomar el control estatal sobre las vías ferroviarias, específicamente para la prestación del servicio de pasajeros, algo que había sido descuidado desde la privatización del sector en los años noventa. Para tal efecto, se precisa que el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares. **Laura Estrada Mauro**, de Morena, expresó que con la propuesta no sólo se activarán las vías férreas para el regreso de los trenes de pasajeros, sino para restaurar la autonomía nacional y revertir la privatización impulsada durante el gobierno de **Ernesto Zedillo**, es decir, se le regresa al pueblo el transporte ferroviario, como pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país. Por Acción Nacional, **Mayuli Latifa Martínez Simón** consideró que la reforma impulsa la movilidad y contribuye al desarrollo de las diversas regiones; pero, agregó, el nuevo gobierno debe conducirse con legalidad y transparencia en la construcción de los proyectos ferroviarios de gran calado. **Carolina Viggiano Austria** dijo que el Grupo Parlamentario del PRI



respalda la reforma constitucional; sin embargo, subrayó que vigilarán los impactos, viabilidad técnica y financiera de los futuros proyectos ferroviarios, para que no suceda lo que sucedió con el Tren Maya, el cual no tuvo transparencia, incrementó sus costos y no ha logrado sus metas de rentabilidad. Del PVEM, **Luis Alfonso Silva Romo** consideró que las vías férreas son parte esencial de las venas que unen al país, pero lamentó que el servicio de transporte por ese medio se haya privatizado por personas que, dejaron de ver al pueblo como tenedor de derechos para verlo únicamente como parte del mercado, con lo que se perdieron los beneficios del uso del ferrocarril. **Alejandro González Yáñez**, del PT, subrayó que después de la regresión histórica que enfrentó el sistema ferroviario en el sexenio de **Ernesto Zedillo**, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** impulsó el desarrollo del sursureste del país con el Tren Maya, pero con la administración de **Claudia Sheinbaum** estamos ante el umbral de hacer de México una potencia económica. **Luis Donaldo Colosio Riojas**, de Movimiento Ciudadano, destacó que la infraestructura ferroviaria de nuestro país, con más de 27 mil kilómetros de vías, representa un gran potencial para descongestionar las carreteras, ofrecer un medio de transporte seguro y sostenible, pero, sobre todo, para conectar regiones del país que han sido históricamente marginadas.

DIPUTADO JULÉN REMENTERÍA; APRUEBAN LEYES SECUNDARIAS DE REFORMA JUDICIAL LLENA DE ERRORES

El diputado por el Partido Acción Nacional, **Julén Rementería del Puerto** condenó la aprobación de los cambios a las leyes secundarias de la Reforma Judicial para reglamentar la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, por estar llena de inconsistencias. Si la rifa del avión presidencial en el sexenio pasado fue un completo fracaso, ¿qué les hace pensar que la rifa de puestos en el Poder Judicial les saldrá mejor?. Tenemos una reforma llena de errores, inconsistencias y contradicciones. Peor aún, de “copy-paste”, por haber hecho la ley sobre las rodillas. El legislador señaló que en el mismo párrafo del artículo 533 y el artículo 544 en el dictamen de las Leyes Secundarias de la Reforma Judicial, se repiten, y aún así lo votaron los diputados de Morena y aliados. En Acción Nacional, no apoyamos una reforma que nació de una venganza y lo único que está ocasionando es la destrucción judicial, el sometimiento y la desaparición de la división de poderes. Aprobaron un dictamen lleno de pifias, de errores e incongruencias; bueno, ni siquiera fue leída y analizada; solo votaron por instrucción. **Rementería del Puerto** destacó que, pese a que se presentaron mociones suspensivas para frenar la discusión porque los argumentos de los dictámenes tenían fallas y, además, porque han llegado a la Cámara de Diputados varias suspensiones judiciales, la mayoría del oficialismo se negó. Todo lo que hace este régimen es un completo circo, saben que hay errores y les urge que las leyes secundarias queden aprobadas en menos de 48 horas sin corregir como se debe. No les bastó con el show que hicieron el sábado, con un proceso donde jueces y magistrados son removidos al azar, porque piensan que la justicia depende de una rifa.

SENADOR ALEJANDRO MORENO; MÉXICO NO ESTÁ PARA EXPERIMENTOS DESTINADOS AL FRACASO

El senador **Alejandro Moreno** y presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que votó en contra del acuerdo que busca dejar el acceso a la justicia en manos del azar. El legislador sostuvo que sustituir la capacidad y el esfuerzo por decisiones políticas, sorteos y popularidad no solo afecta al Poder Judicial, sino que también pone en riesgo la independencia entre los Poderes. Subrayó que México no está para experimentos claramente destinados al fracaso que acabarán con nuestras instituciones, con la justicia, con las libertades y con el país que hemos construido con tanto esfuerzo, generación tras generación. Esto, podría abrirle la puerta a intereses que buscan implantarse en el sistema de justicia mexicano, poniendo en peligro todo por lo que hemos luchado. **Alejandro Moreno** sustentó que las Senadoras y Senadores del PRI cumplieron con su responsabilidad y nos mantuvimos firmes, estuvimos en el pleno dando la batalla por México. El dirigente nacional del PRI puntualizó que este retroceso es alarmante y expresó todo mi apoyo a quienes, con compromiso y lealtad, siguen defendiendo los principios del Poder Judicial. En el PRI, no desistiremos de la lucha para defender la justicia y proteger a nuestro país.

MARKO CORTÉS; LA REFORMA AL PODER JUDICIAL NO ESTÁ FIRME; SCJN LA PUEDE ECHAR PARA ATRÁS

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, expresó que la reforma al Poder Judicial que impuso Morena no está firme, porque puede ser rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); el



desaseo que existió en todo el proceso legislativo y el intento de someter al Poder Judicial están poniendo en riesgo el Estado de Derecho, la división de Poderes y la democracia mexicana. **Marko Cortés** advirtió de todos los elementos legales con los que se cuenta y que pueden echar para atrás la reforma, citando los amparos con suspensiones definitivas, la controversia constitucional ya aceptada a discusión del Gobierno de Guanajuato y de varios ayuntamientos panistas, así como nuestra acción de inconstitucionalidad ya turnada para su análisis, debido a que el procedimiento legislativo fue un completo desaseo y la reforma constitucional vulnera al Poder Judicial, afectando la progresividad de derechos y las garantías individuales, así como los compromisos suscritos por México en tratados comerciales y en diversos organismos internacionales particularmente en materia de derechos humanos. Rechazamos por completo la insaculación de jueces y magistrados mediante una tómbola, decidiendo así qué cargos serán votados en 2025 y cuáles en 2027, porque se trata de un proceso viciado y sin reglas electorales. No se puede hacer un proceso electivo de jueces y magistrados cuando existen amparos con suspensiones definitivas y ya fue turnada la acción de Inconstitucionalidad del Partido Acción Nacional y admitida la controversia constitucional del estado de Guanajuato. El dirigente Nacional lanzó la pregunta de cómo actuará Morena y la presidenta **Claudia Sheinbaum** si resulta inconstitucional la reforma. “Si la Corte tumba la reforma, ¿van a aceptar o la van a imponer a la fuerza?”. Lo peor que le puede pasar a México es que el gobierno desconozca al Poder Judicial, ya lo hizo en las calles donde no tomaron en cuenta las demandas de los trabajadores y no escucharon sus propuestas. Esto traería consecuencias desastrosas para el país, pues provocaría un choque de Poderes y una crisis institucional.

DIPUTADO RUBEN MOREIRA; PIDE APLAZAR DISCUSIÓN DE LEYES SECUNDARIAS DE REFORMA AL PODER JUDICIAL

El diputado **Rubén Moreira Valdez** solicitó posponer la discusión de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, por la falta de un informe sobre las suspensiones provisionales dirigidas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados y el desconocimiento de los efectos que puede generar, además de señalar graves inconsistencias de los textos que se van a votar. Al presentar una moción suspensiva, a nombre de la bancada priista, el legislador expuso que en la Comisión de Justicia y en la Junta de Coordinación Política, pidió que se informe a todos los legisladores cuántas suspensiones hay por parte de los juzgadores y si se ha dictado alguna resolución. Por esta razón, insistió en la importancia de aplazar la discusión para que arregle el problema, porque si no, lo van a trasladar al día del proceso electoral, si es que hay día para esta elección. Indicó que ni siquiera se sabe cuántas boletas van hacer, hay quienes decimos 25 y hay expertos que dicen que serán 200. El coordinador sostuvo que el documento está plagado de errores gramaticales y de sintaxis. Ya les comentaron que no se legisló sobre el voto en el extranjero, sobre aquellas personas que están en prisión, pero tienen presunción de inocencia, y que no se especifica si habrá representantes de los candidatos a ser juzgadores. Cuestionó a los diputados oficialistas si les advirtieron que van a votar dos artículos que son iguales, que en el copiado y recorte dejaron dos artículos iguales. Puntualizó que en el artículo 47 de la Ley General de Institutos y Procedimientos Electorales, no quitaron la Comisión especializada que borraron en otros artículos, es decir, los van a hacer votar textos deficientes, no hechos en un escritorio, sino sobre las rodillas. Por ello el legislador coahuilense recordó hay que dejar claro que esta no es una Reforma al Sistema de Justicia, es una venganza y que los ciudadanos no van a elegir a juzgadores, en todo caso, y si lo pueden hacer, a seleccionar a personas que desde el Poder se van a poner en unas interminables listas en las boletas electorales. Los legisladores de Morena y aliados votaron en contra de esta moción para suspender la sesión sobre la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

DIPUTADO PABLO VÁZQUEZ; MC, EN CONTRA DE LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA JUDICIAL; AFECTARÁ EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DEL PAÍS

El diputado **Pablo Vázquez Ahued**, afirmó que el Grupo Parlamentario de MC rechazará las modificaciones a las leyes secundarias en materia judicial, ya que podría afectar el funcionamiento institucional del país y la autonomía del Poder Judicial. Adelantó que votarán en contra de los dos dictámenes a las minutas enviadas por el Senado de la República que modifican las leyes Generales del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y la de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismas que se avalaron, en lo general, en la Comisión de Justicia. Nuestra postura respecto a la reforma judicial ha sido muy clara desde el inicio: estamos en contra, ya que podría afectar gravemente el funcionamiento institucional del país y la autonomía de dicho Poder del Estado. **Vázquez Ahued** lamentó la falta de diálogo y de voluntad para mejorar la propuesta. Las consecuencias las veremos cuando se implementen estos cambios legales. Respecto de la insaculación que



realizó la colegisladora para determinar cargos de magistrados de circuito y jueces de distrito que se elegirán en 2025 y 2027, el diputado calificó el hecho como un espectáculo bochornoso por la falta de protocolos adecuados. Consideramos que este tipo de procedimientos degrada el papel del Senado. El diputado aseguró que las y los 27 integrantes de su grupo parlamentario estuvieron presentes en las sesiones ordinarias de ayer lunes, donde insistieron en que la reforma judicial debe hacerse de forma correcta.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; REABREN EL REGISTRO PARA QUE PRODUCTORES NO QUEDEN SIN EL APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DEL MAÍZ

El gobernador **Rubén Rocha Moya**, por medio del subsecretario de Agricultura, **Ramón Gallegos Araiza**, dio a conocer que SEGALMEX reabrió el registro para el programa especial de apoyos a la tonelada de maíz, con el propósito de que ningún agricultor quede fuera de este esquema que consiste en un apoyo de 750 pesos por tonelada de maíz. El funcionario estatal informó que esta reapertura que hace Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), inicio desde ayer lunes, con los pre registros desde el 14 al 16 de octubre, luego del 16 al 31 de octubre será el periodo de registro, y del 16 al 31 del mismo mes, el registro de documentación de comercialización, ampliándose el periodo de facturación hasta el 30 de septiembre. La reapertura del pre registro y registro fue una solicitud que nos hicieron en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural, la cual ya se autorizó reabrir las ventanillas para pre-registros del 14 al 19 de octubre en los centros de atención de SEGALMEX, para que no quede ningún productor fuera del programa, y por una solicitud que hicieron algunos productores que por alguna circunstancia no pudieron comercializar su maíz, se amplía el periodo de facturación al 30 de septiembre, esto quiere decir que aquel productor que haya vendido fuera del plazo que tenía estipulado SEGALMEX, puede acudir a presentar su facturación hasta el día 30 de septiembre a los centros comercializadores para que puedan registrarse y recibir su apoyo. **Gallegos Araiza** dio a conocer que a partir de ayer lunes 14 de octubre también inició el registro de personas morales para este mismo programa de apoyo, por lo que las empresas podrán acudir a partir de hoy a los centros de atención de SEGALMEX a registrarse, los cuales están ubicados en las oficinas de SADER en Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán, Navolato, La Cruz y Mazatlán. En cuanto a los datos del programa, el subsecretario de Agricultura informó que ya se tenía un avance del 93.67 por ciento, pues de un total de 24 mil 113 productores pre registrados, ya se tienen inscritos 22 mil 588 productores. Por lo que toca a los pagos, explicó que el avance es del 76.96 por ciento, ya que un total de 17 mil 385 productores ya han recibido su pago de 750 pesos por tonelada, que amparan un volumen de 1 millón 479 mil 704 toneladas. Respecto al programa de comercialización del trigo, informó que el avance es del 93.74 por ciento, con 2 mil 369 productores registrados, de un total de 2 mil 527 pre-registrados, quienes recibirán una compensación para alcanzar el precio de garantía que es de 7 mil 050 pesos, con cantidades variables de acuerdo al precio que hayan vendido su trigo.

KAMALA HARRIS VS DONALD TRUMP; VAN POR VOTOS A PENNSILVANIA

Kamala Harris y **Donald Trump** van a Pensilvania, un estado clave en las elecciones presidenciales donde la demócrata se centrará en el electorado negro. La vicepresidenta dará un mitin al final de la jornada en la localidad de Erie, a orillas del lago del mismo nombre. El equipo de campaña reveló algunas de sus propuestas para beneficiar a los hombres afroestadounidenses. El programa está concebido para ayudar a los hombres negros a crear pequeñas empresas o comercios, con préstamos a bajo interés, y para facilitar su acceso a la educación y formación. **Donald Trump** hablará de temas económicos con los votantes de la localidad de Oaks, a las afueras de Filadelfia, la ciudad más grande de Pensilvania. Este estado ofrece 19 votos electorales a quien resulte vencedor. Dos sondeos muestran que **Trump** reduce la ventaja de su rival, que lucha por ganar terreno entre los votantes negros y latinos. El expresidente **Barack Obama** criticó a sus hermanos negros por ser reacios a elegir a una mujer por primera vez en la historia de Estados Unidos. Según una encuesta del New York Times/Siena College, el 90% de los afroestadounidenses votó por **Joe Biden** en 2020, una cifra que ha caído al 78% para **Kamala Harris**. El equipo de campaña de **Trump** contraatacó, afirmando que **Harris** se encuentra en un estado de desesperación total ante la preferencia entre las categorías de votantes que tradicionalmente se inclinan por los demócratas. La candidata tiene previsto regresar a Pensilvania a mediados de semana. También irá a otros dos estados clave: Michigan y Wisconsin. Si **Harris** consigue ganar en Pensilvania, Wisconsin y Michigan, tendrá prácticamente garantizada la presidencia.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz